

San Bernardo





**REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA
PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, ANIMAS
BENDITAS DEL PURGATORIO Y
COFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO,
SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL
PATROCINIO, SANTA BÁRBARA
Y SAN BERNARDO**

Septiembre-Diciembre, 1997 N° 70

Hermano Mayor:

Teodoro Mauriño Antúnez

Director:

José María Lobo Almazán

Colaboradores literarios:

José Álvarez Allende, Francisco
Javier Gómez García, Teodoro
Mauriño Antúnez, José Manuel
Muñoz Suarez, Jesús Sánchez,
Moisés Vega Jiménez.

Fotografías:

José M^º Lobo, Mariano López
Montes, Jesús Martín Cartaya y
Archivo.

Portada:

Julio Cepello Navas

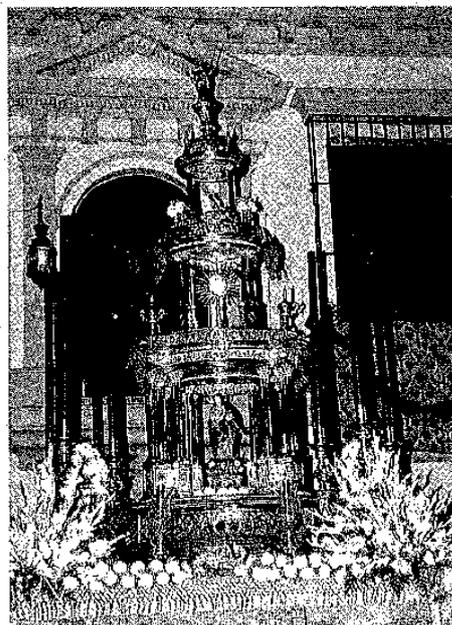
Redacción:

Santo Rey, 23 - 41018 SEVILLA

Impresión:

Gráficas San Antonio.
Teléfono 422 27 47
Almansa, 7 - 41001 SEVILLA

Dep. Legal: SE 74-1987.



**EL PRÓXIMO DÍA 14 DE
SEPTIEMBRE, SOLEMNE
PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO
SACRAMENTO EN SU
CUSTODIA, POR LAS CALLES
DEL BARRIO**

Como es tradicional en nuestra Hermandad y siguiendo lo que marca nuestras Santas Reglas, el próximo día 14 de septiembre y a continuación de la Solemne Función que con motivo de la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, celebraremos a las 8 de la tarde, tendrá lugar la Solemne Procesión con el Santísimo Sacramento, por las calles del barrio.

En esta procesión deberán participar todos los hermanos y hermanas, llevando cera encendida en honor de su Divina Majestad, y procurando reine el máximo silencio y se guarde la debida compostura, como homenaje de respeto y veneración a Cristo Vivo, en el Augusto Sacramento.

Para mayor solemnidad y grandeza en el acto público de la Procesión, rogamos encarecidamente a todos los hermanos, vecinos y devotos del barrio, coloquen colgaduras en los balcones y en la medida de lo posible, instalen altares a lo largo del recorrido.

Editorial

Es la primera oportunidad que tengo de dirigirme a todos los hermanos y hermanas como Hermano Mayor, deseo daros las gracias, en nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, no sólo por la confianza depositada, sino por el entusiasmo y apoyo recibido de todos vosotros, sin los cuales sería muy difícil afrontar cargas y responsabilidades.

Quiero deciros, que nuestra Hermandad a lo largo del devenir histórico, se ha transformado y adaptado, no sólo en su estructura y sus formas externas, sino en sus propias Reglas, adecuándolas y perfeccionándolas. También la hora presente nos plantea idéntico reto, por ello debe partir de nuestro propio anhelo de crear entre todos "Hermandad", para ser hermano del que sufre y del que padece. Del que necesita consuelo. Del que triunfa y del que cae, alegrándonos con el primero y compartiendo la tristeza del segundo. Hay dos maneras de ser hermano, por tener una misma madre, o por aceptar voluntariamente convivir con otros en "Hermandad" bajo el cumplimiento de unas Reglas.

Tenemos que tener presente, que el Primer Titular de nuestra Hermandad es el Santísimo Sacramento, siendo los fines de la misma el culto y la caridad, sin ellos no podríamos cumplir el próximo año los doscientos cincuenta de su fundación.

Desde la toma de posesión hasta esta primera comunicación, es corto el tiempo transcurrido, pero no quiero terminar sin recordaros dos cosas importantes. Primero, que la Hermandad es un válido instrumento para la formación y la convivencia cristiana y lo será más cuanto más participemos. Ningún hermano/a de San Bernardo debe conformarse con permanecer pasivamente alistado en la nómina de la Hermandad, sino comprometeros en cualquier acto de nuestra vida, de vivir en una permanente actitud de servicio a los demás. En segundo lugar, que la Hermandad tiene mucha labor que hacer, que abarcan desde el culto a nuestros Amantísimo Titulares, hasta el de restauración o ampliación del patrimonio, sin olvidar el fundamental de la caridad hacia los más necesitados.

Que el Santísimo Cristo de la Salud y su Bendita Madre del Refugio, a todos os ayuden.

Teodoro Mauriño Antúnez
Hermano Mayor

ELECCIONES - NUEVA JUNTA DE GOBIERNO - TOMA DE POSESION**NUEVA JUNTA DE GOBIERNO**

El pasado día 26 de junio, nuestra Hermandad celebró Cabildo General de Elecciones, ejerciendo su derecho al voto 213 hermanos de la corporación. El nuevo Hermano Mayor y único candidato obtuvo 199 votos a favor en una votación donde se contabilizaron 14 votos en blanco.

Una vez efectuado el escrutinio y proclamado D. Teodoro Mauriño Antúnez como nuevo Hermano Mayor, este hizo pública la composición de la nueva Junta de Gobierno según relación:



Nueva Junta de Gobierno

Hermano Mayor:

Primer Teniente de Hermano Mayor:

Segundo Teniente de Hermano Mayor:

Primer Consiliario:

Segundo Consiliario:

Tercer Consiliario:

Cuarto Consiliario:

Fiscal:

Primer Mayordomo:

Segundo Mayordomo:

Tesorero-Contador:

Primer Secretario:

Segundo Secretario:

Primer Prioste:

Segundo Prioste:

Diputado de Cultos:

Diputado de Caridad:

Diputado Mayor de Gobierno:

D. Teodoro Mauriño Antúnez

D. Antonio Rodríguez Hidalgo

D. Rafael del Real López

D. Francisco Márquez Morales

D. Manuel Ledo Fernández

D. Manuel González Castro

D. Juan José Pérez Ruiz

D. José Manuel Muñoz Suárez

D. Francisco Javier Gómez García

D. Teodoro Mauriño Hidalgo

D. Eustaquio García Márquez

D. José García Rodríguez

D. Antonio Martínez Ruiz

D. Juan Moreno López

D. Francisco de Asís Rojas Carrillo

D. José Carlos Díaz González

D. Jesús Sánchez Durán

D. Jesús García Chamizo

ELECCIONES - NUEVA JUNTA DE GOBIERNO - TOMA DE POSESION

Con posterioridad y una vez aprobada la lista por la Autoridad Eclesiástica, el pasado día 10 de julio en Santa Misa de Espíritu Santo, con homilía preciosa de nuestro Director Espiritual D. José Álvarez Allende, que a continuación se transcribe, se tomó juramento de sus cargos a los nuevos componentes de la Junta de Gobierno.

Más tarde y antes de pasar a tomar una copa con el numerosísimo número de hermanos que habían asistido al acto, se hicieron las fotos de rigor de la nueva Junta delante de las Sagradas Imágenes, fotos

de recuerdo y una muy emotiva donde junto a nuestro siempre querido D. José y el nuevo Hermano Mayor, se reunieron todos los ex-hermanos mayores, excepto D. Manuel Vázquez que excusó su asistencia por estar fuera de Sevilla por motivos profesionales. En la imagen podemos ver a D. Antonio Filpo Stevens, D. Antonio Rosell Sánchez, D. José Nadales Solís, D. Antonio Rodríguez Hidalgo y D. Francisco Celedonio González junto a D. Teodoro Mauriño Antúnez, nuevo Hermano Mayor, y D. José Álvarez Allende, Director Espiritual.

HOMILIA MISA DEL ESPIRITU SANTO

Hermandad Sacramental y de Penitencia, queridos hermanos.

Acabais de jurar el cargo para el que habeis sido elegido en la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad. Un juramento solemne es un culto solemne a Dios y encierra una sagrada obligación y una no menos sagrada responsabilidad. Cada uno la teneis en vuestros respectivos cargos, a los cuales de una manera ineludible y seria os debéis, y todos conjuntamente la tenéis en el que asume toda la Junta de Gobierno en la dirección responsable de la Hermandad. No debé haber para todos vosotros más que una sola palabra que es sagrada, y es HERMANDAD. Y así lo debéis considerar y tener siempre presente desde el punto de vista cristiano y desde el punto de vista cofrade, porque la HERMANDAD es una ASOCIACION sagrada de la Iglesia de Jesucristo, y así la debéis considerar y valorar, porque encierra en si un santo contenido y una misión de Iglesia, que a toda la Junta



Antiguos Hermanos Mayores de la Corporación

ELECCIONES - NUEVA JUNTA DE GOBIERNO - TOMA DE POSESION

de Gobierno le obliga en conciencia y como un deber sagrado.

La tarea, que a través del juramento solemne que acabáis de hacer, la Iglesia de Jesucristo pone en vuestras manos es muy digna y sagrada; y todos, desde vuestros respectivos cargos, debéis cumplirla con exactitud y entusiasmo, teniendo siempre muy presente los altos y santos fines que contienen las Santas REGLAS de nuestra HERMANDAD, que no de otra manera se pueden cumplir sino dándoles este carácter sagrado que contienen.

En vuestras tareas como Junta de Gobierno de nuestra Hermandad teneis unas obligaciones ineludibles a las que en conciencia debéis responder, pero teneis un fin primordial ante todo y es el de que la HERMANDAD sea auténtica HERMANDAD y que los hermanos de la misma así la vean y así la consideren. Y entre las muchas obligaciones que las Santas Reglas con-

tienen y os urgen cumplir debéis dedicar una atención especial —porque es urgente— a la juventud de la Hermandad, que es la Hermandad del mañana y que debe ser la JUVENTUD que esté en condiciones de continuar los fines sagrados de la Hermandad.

Que el Divino Espíritu, que acabamos de invocar sobre vosotros, y también sobre mí, como Director Espiritual de nuestra Hermandad, nos ilumine y nos de sus luces; para que, en la responsabilidad y cargo que a cada uno nos corresponde, pongamos un decidido empeño de dar gloria a Dios y servir con espíritu cristiano y cofrade los fines altísimos y santos de nuestra Hermandad, para que respondamos —vosotros y yo— a la fidelidad que nuestro Santísimo Cristo de la Salud y nuestra Virgen del Refugio esperan —y tienen derecho a esperar— de todos los que asumimos obligaciones tan sagradas en nuestra querida HERMANDAD.

D. José Alvarez Allende

DIPUTACIÓN DE CARIDAD

Gracias a ustedes y a nuestro nuevo Hermano Mayor hoy día y durante 3 años seré el Diputado de Caridad de nuestra Hermandad. Me gustaría transmitirlos el ambiente, los deseos y nuevos proyectos en los que esta nueva Junta está trabajando.

En lo que a mi me concierne, tengo la idea de poder crear un taller escuela, aunque sea un proyecto a largo plazo ya que es el problema de más urgencia en nuestra sociedad y en nuestra Hermandad. También hay un grupo de hermanos dispuesto a echarle una mano. Hemos formado grupos de abogados, médicos, ATS, fisioterapeutas, profesores, electricistas, albañiles... "Si requieres alguno de estos servicios no dudes en solicitar nuestra ayuda" De este modo también engrandeces a nuestra Hermandad.

Si deseas colaborar en alguno de estos grupos o quieres aportar ideas, alimentos, ropa, juguetes, o alguna aportación económica, ponte en contacto con la Diputación de Caridad.

Estas son algunas de mis ideas que espero, con la ayuda de todos, poder realizar. Intentemos entre todos hacer realidad el lema de nuestra Hermandad "DONDE HAY CARIDAD Y AMOR, ALLÍ ESTA DIOS"

El teléfono donde nos puedes localizar es el 453.26.17, o si prefieres hablar con nosotros personalmente pásate por la Hermandad.

Jesús Sánchez "Larry"

SER HERMANO

¿Nos hemos preguntado alguna vez, “porqué soy hermano de San Bernardo”? Claro está que tendremos que dejar a un lado el hecho de haber sido apuntado al bautizarnos, la tradición familiar, el haber nacido en el barrio, el venir con un amigo... ¡y qué se yo cuantas cosas más!. Y todas están muy bien, son muy lógicas y razonables, y producen el efecto apetecido: formar parte del cuadrante de hermanos de nuestra Cofradía. Pero solo esto no basta, no puede ser bastante para sentirse HERMANO, porque en realidad no es sino aparecer, fríamente, en unas listas, en unos registros o ficheros y pararemos de contar.

Aparte del hecho cierto de la devoción intensa a nuestras Imágenes Titulares -benditas imágenes que nos acercan a la realidad, que no hacen sino servirnos para representar al Cristo que reina en los cielos y a la Virgen que le acompaña en la gloria-; aparte de esta devoción ¿qué más supone ser hermano, sentirse hermano, de San Bernardo?

Una Hermandad sin hermanos es una entelequia, pero no lo es menos si una Hermandad tiene en sus listas un gran número pero la asistencia, la participación, la colaboración en las tareas que deben ser llevadas a cabo, no se ven por ninguna parte.

Hermandad no es solo un nombre; tiene que estar lleno de contenido para que responda a su significado. Hermandad es vida de hermanos. De personas que se hacen familia porque han escogido la imagen de un Padre y una Madre, la de



Aquellos que más les mueven, y quieren seguir su Palabra y su Ejemplo, cumpliendo además las normas o constituciones propias por las que se rige la corporación, esto es sus Reglas, confraternizando -de ahí el nombre de cofrades-, hermanándose en todo con los demás, y sirviendo -que no sirviéndose- para aquello en que sea más apto y útil a la Hermandad. Para esto hay que vivir la vida de Hermandad, al menos en los momentos más puntuales y precisos: Jueves Eucarísticos, Funciones Solemnes, Besamanos, Vía-Crucis... y a ser posible con más frecuencia, porque hay un aforismo que señala que “no se ama lo que no se conoce”, y mal puede amar a la Hermandad quién no la frecuenta, quién no se relaciona con los demás, quién no se alimenta del mismo Pan, y vive las mismas inquietudes...

Ser hermano de San Bernardo, es todo esto que llevo dicho y mucho más todavía. Desde el convencimiento de que estoy en esta Hermandad porque es la “mía”; porque en ella es donde viviré comunitariamente mi fe; porque en ella realizaré mi crecimiento espiritual; porque desde ella podré ayudar a mis hermanos, sintiendo igualmente su ayuda en mí; porque a su través me llegará más a lo hondo la Salud de Cristo que me salva, y sentiré más cobijo en el Refugio de mi Madre celestial. Por todo ello me sentiré hermano de San Bernardo, pero hermano de verdad; y un hermano que necesita la ayuda de todos para intentar ser un poco mejor cada día.

José Manuel Muñoz Suárez

NOTAS



IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

La Junta de Gobierno acordó en el primer Cabildo de Oficiales celebrado, proseguir las gestiones tendentes a conocer el estado de conservación de la Imagen de Nuestro Santísimo Cristo de la Salud, previos a su posible, si es necesaria, restauración.

COBRO DE CUOTAS

Se han puesto al cobro los recibos correspondientes al presente ejercicio. Agradeceremos a nuestros hermanos atiendan puntualmente a los cobradores en su gestión.

Igualmente, quienes deseen domiciliar este pago por Banco, deberán facilitarnos los datos pertinentes.

CAMBIO DE DOMICILIO

Se ruega a los hermanos comuniquen las variaciones que se hayan producido en los datos que figuran en nuestros archivos, tanto de señas como de domicilios bancarias, a la Secretaría de la Hermandad.

También se ruega información de la de aquellos hermanos de los que se tenga constancia de que por no haber informado de estos cambios no reciban nuestra correspondencia.

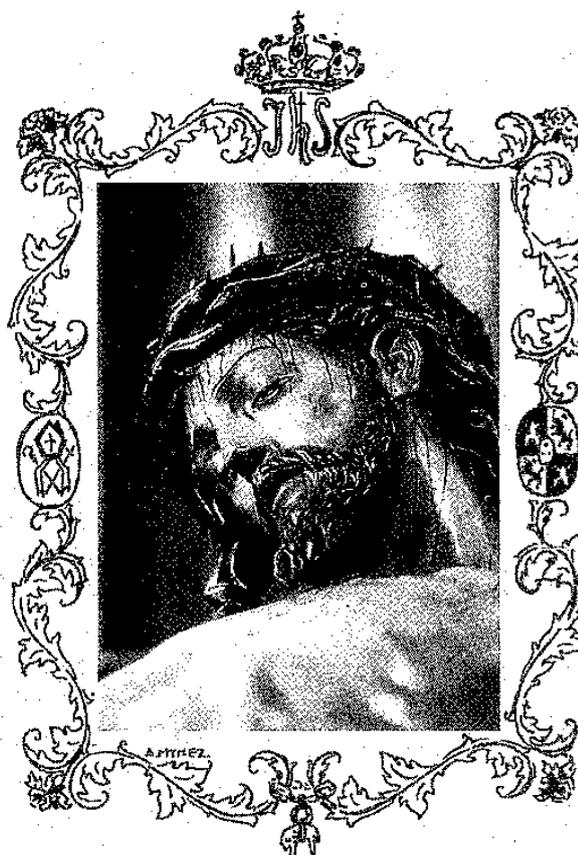
BODAS DE PLATA EN LA HERMANDAD

Por acuerdo tomado por nuestra Junta de Gobierno, durante este curso cofrade se irá entregando un recuerdo conmemorativo a todos los hermanos que hayan cumplido los veinticinco años en el seno de nuestra Corporación, o hayan de cumplirlos en este ejercicio. Cada uno recibirá oportuna información personal sobre el tema.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como todos los años nuestra Hermandad ha puesto en circulación participaciones de la Lotería de Navidad, para cuya venta agradeceremos la colaboración de cuantos hermanos deseen prestarnos su ayuda. Para ello deberán ponerse en contacto personal o telefónicamente con la Hermandad.

CULTOS



SEPTIEMBRE

14 de Septiembre: A las 20,00 horas, Solemne Función a la Exaltación de la Santa Cruz.

A su término tendrá lugar la Procesión con el Santísimo Sacramento por las tradicionales calles del barrio.

OCTUBRE

2 de Octubre: Jueves Eucarístico. A las 20,30 horas, Santa Misa de Espíritu Santo, con motivo del inicio del Curso Cofrade y seguidamente convivencia general.

NOVIEMBRE

6 de Noviembre: Jueves Eucarístico. A las 20,30 horas, Solemne Función a las Ánimas Benditas del Purgatorio, que se aplicará en su-

fragio por todos nuestros hermanos difuntos. Seguidamente convivencia general.

9 de Noviembre: A las 12,00 horas, Función Solemne a Nuestra Titular la Santísima Virgen del Patrocinio.

DICIEMBRE

4 de Diciembre: Jueves Eucarístico. A las 20,30 horas, Función en honor de Santa Bárbara. A continuación convivencia general.

8 de Diciembre: A las 12,00 horas, Solemne Función en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, con motivo de su festividad.

24 de Diciembre: A las 12 de la noche, tradicional Misa del Gallo. A continuación convivencia general.

Todos los domingos y días de precepto celebramos la Santa Misa de Hermandad a las 10,30 de la mañana.

MADRE DE SAN BERNARDO Y REINA DE SEVILLA

Que orgullosa de tu gente, que alegre movimiento y que preciosos colores se te ve por el puente; ese cuerpo que tiene tu nombre grabado en el pecho, sólo sale a jugarse la vida, sabiendo que tiene un refugio y uno de tus besos; mira como te lo agradecen, te van abriendo el camino con pétalos de flores, mientras te van cantando rezos desde lo más profundo de su alma; la gente llora y abarrota el puente, todo el mundo quiere verte y Tú enseñando a todo el mundo quien eres, te vas abriendo paso al ritmo de campanilleros.

Más de cien luces de fina candelera para verte y esa macedonia de olores que crean el incienso y la cera, me hacen volar, me dejo llevar por la imaginación, callando el puente, para poder escuchar un sólo ¡Dios te salve, María!

¿Y cuándo baja el puente?... cantan campanillas al compás de un sinuoso baile, palmean las bambalinas grana y oro, bailan los varales chapoteando en un mar de colores; el bullicio cada vez es mayor, el barrio vuelve a fundirse un año más, se van mezclando el profundo respeto de la gente y esa alegría que sólo Ella sabe traer, porque Ella, Ella quiere que la gente se acerque, porque sólo Ella es Refugio, Ella sola es el Refugio de San Bernardo.

¿Y esa manera de andar?, esa manera de quererte de tus costaleros, ¡qué bonita manera de decirte «Te quiero»!; yo también quiero, quiero quedarme sin aliento, poder ver la luz entre un follaje de oro y quiero llorar bajo tu manto, llevando con tanta alegría, sin andar, sino volando, a la Madre de Dios y Madre mía.

Cuando te miro y creo que me llamas, me recorre por el cuerpo una inquietante y dolorosa impotencia, no sabes cuanto quisiera poder apartar a la gente, para poderme quedar a solas junto a Ti y poder susurrarte al oído todo lo que te quiero; pero, inmediatamente, me vuelves a mirar, esta vez para reírme, como buena Madre que



eres y pienso en mi egoísmo, porque Tú, aunque yo quisiera, no eres sólo Madre mía, sino Madre de todos los hombres y razas, eres Madre del cielo y tierra, pero sobre todo, Madre de San Bernardo y Reina de Sevilla.

Cada chicotá, cada paso, cada segundo es una preciosa eternidad, al menos yo, sólo con mirarte ya me siento seguro, tan seguro que me veo sentado dentro de tu palio, entre la candelera, de rodillas junto a Ti, bajo ese trozo de cielo sevillano que llevas por techo, llevo los ojos cerrados y apoyo la cabeza en tu saya soñando que

algún día pueda formar parte de ese inmenso refugio que aquí llaman Cielo.

Cuando acaba la calle ancha, ya vas recogiendo el manto, ya quedan pocos minutos para encontrarte de frente con tu Hijo, vas olvidando la alegría y el cariño del barrio, para ir recordando que un día como este, mirando con compasión, unos desalmados clavaban en la cruz a tu Hijo Jesús; cada vez más triste, vas perdiendo la sonrisa, pero , justo antes de entrar, miras a tu alrededor, para volver a ser feliz con tu gente, para esconder tu amargura y despedirte como una reina, como la Reina de los cielos.

Moisés Vega Jiménez

MEMORIA DEL CURSO COFRADE 1996-1997

Se ha cumplido un nuevo ciclo en nuestra Hermandad, muchas han sido las ilusiones que se han visto logradas, la entrega y la dedicación de la junta de gobierno nunca han sido escatimadas. Es labor de continuidad, trabajo y más trabajo, con la ayuda de todos y todos unidos haciendo Hermandad todo el año, no hay que ceder nunca en el empeño.

Las metas conseguidas quedaran para seguir construyendo la historia, cada vez más rica, de la Hermandad. Aunque no debemos olvidar en ningún momento que el valor máspreciado que poseemos son los hermanos y hermanas que componemos la corporación. Y es donde debemos volcarnos y conseguir que la hermandad sea eso «Hermandad».

Tras esta breve introducción comienzo la memoria del pasado curso.

I. CULTOS

La base fundamental de la vida de nuestra Hermandad es, sin duda, la celebración de los cultos anuales que ordenan nuestras Santas Reglas. De nada valdría ser hermano de San Bernardo si no participásemos activamente en estos.

Por ello resulta muy gratificante que año tras año aumente el número de hermanos que participan en los mismos, logrando las gracias espirituales que fortalecen nuestra fe.

Los cultos anuales comenzaron con una de las más entrañables funciones de cuantas celebra la Hermandad.

El día trece de agosto, festividad litúrgica de nuestra Titular María Stma. del Refugio, celebramos solemne función en su honor que fue presidida por Rvdo. D. Manuel Benitez Carrasco, quién dio lectura al ya tradicional telegrama enviado por nuestro párroco D. José Alvarez Allende, uniéndose desde la lejanía en esta entrañable función para nosotros. Como cada año nuestra parroquia se vio inundada de hermanos, fieles y devotos, quienes pese a los inconvenientes de la fecha, quisieron estar con nuestra Madre y Señora el día de su festividad.

Los días 19, 20 y 21 de agosto tuvo lugar en nuestra parroquia el Jubileo Circular de las cuarenta horas.

El día veinte de agosto, festividad de nuestro Titular San Bernardo, oficiamos Solemne Función en su honor en la que ocupó la Sagrada Catedral el

Rvdo. D. Fco. Javier Guajardo-Fajardo Colunga, coadjutor de nuestra parroquia.

El día catorce de septiembre, festividad de la Exaltación a la Santa Cruz, celebramos uno de los cultos más importantes de todo el calendario litúrgico de nuestra Hermandad con la procesión solemne del Santísimo Sacramento —Corpus Chico— por las calles de la feligresía.

La solemne función fue predicada por Rvdo. D. Antonio Gutiérrez, Canónico de la S.I. Catedral, destacando la asistencia a la misma de representaciones del Excmo. Ayuntamiento, Gobierno Militar, Consejo de Hermandades y Cofradías y de distintas Hermandades allegadas.

El día tres de octubre, tuvo lugar la Santa Misa de Espíritu Santo como apertura de curso, fue oficiada por nuestro Directo Espiritual, Rvdo. D. José Alvarez Allende, quién nos dio ánimos para iniciar un nuevo curso dentro de nuestra Hermandad.

El día siete de noviembre, celebramos Solemne Función en honor de las Animas Benditas del Purgatorio, y en sufragio por el alma de nuestros hermanos difuntos, que fue presidida igualmente por nuestro Directo Espiritual.

El día diez de noviembre oficiamos solemne función en honor de Ntra. Señora del Patrocinio, Titular de la Hermandad. Ocupó la sagrada Cátedra el Ilmo. Sr. D. Juan Guillén Torralba, Canónico de la S.I. Catedral.

El día cuatro de diciembre oficiamos solemne función en honor de nuestra Titular Santa Bárbara que fue predicada por el Rvdo. D. Antonio Garnica Silva, catedrático de la Universidad Hispalense. En esta función tuvimos el honor de ser acompañados por una nutrida representación del Arma de Artillería que compartió con nosotros la festividad de su Patrona.

El día ocho de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, celebramos Solemne Función en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, que fue predicada por el Rvdo. D. Pedro Fernández de la Cuesta, Filipense.

Con esta función, de entrañable significado para toda la Sevilla Mariana, donde hacemos pública nuestra Fe en la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, se daba paso a los días de Navidad y era el preludio, algo lejano aún, de nuestros cultos mayores y de la Cuaresma.

El día veintiuno de marzo, Viernes de Dolores prelude de la Semana Grande tuvimos Santa Misa ante los pasos presidida por el Rvdo. D. José Alvarez Allende nuestro Director Espiritual.

Asimismo los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de marzo, nuestra Hermandad participo activamente del Triduo Sacro de nuestra Parroquia, que fue predicado por los Rvdos. Sres. D. José Alvarez Allende y D. Fco. Javier Guajardo-Fajardo.

Pasada la Cuaresma y llegado el mes de mayo, celebramos el día ocho de dicho mes Solemne Función con motivo de la festividad de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María, en la que ocupó la Sagrada Cátedra M.I. Sr. D. Francisco Ortiz Gómez, Canónico de la S. I. Catedral.

Por último el día uno de junio, celebramos Solemne función en honor del Santísimo Sacramento del Altar, que fue presidida por el M.I. Sr. D. Angel Gómez Guillén, que significaba el cierre de los cultos celebrados por nuestra Hermandad, tal y como ordenan nuestras Santas Reglas.

Indicar igualmente que los primeros jueves de cada mes celebramos Jueves Eucarístico y todos los domingos y días de precepto Santa Misa de Hermandad.

No quisiera pasar este capítulo de cultos sin resaltar la colaboración de los hermanos jóvenes que actúan como acólitos y servidores del Altar, que este año han continuado desempeñando esa función también en la Estación de Penitencia del Miércoles Santo, realizándolo magníficamente.

Como tampoco hay que olvidar el cariño y entrega de otro grupo, auténtica semilla de futuro, como son los jóvenes ayudantes de la priestía que siempre están dispuestos a poner su grano de arena en pos del engrandecimiento de nuestros cultos, muestra inequívoca del deseo de atracción de todos nuestros hermanos, cultos que aunque son los mismos todos los años, forman la base más importante de nuestra Hermandad, afianzando con ellos nuestro cristianismo y fe. Dando mayor grandeza a Dios y a nuestros Titulares.

II. CINCUENTENARIO

Ya se ha comentado y escrito suficiente sobre la efemérides del Cincuentenario de la Incorporación del Título de Mariana al Escudo de la ciudad de Sevilla, a iniciativa de nuestra Hermandad, estos son los actos y cultos que se celebraron:

Día 24/10, presentación del cartel e interpretación de la Banda de Bollullos Ntra. Sra. de las Mer-

cedes. El moderador D. José Manuel Muñoz Suarez inició el acto con una breve introducción, la Banda interpretó Virgen de San Bernardo. A continuación intervino el Sr. HM. y el Sr. Delegado de Fiestas Mayores D. Adolfo Lama Coteló, marcha Hiniesta Coronada. El moderador presentó al pintor D. Daniel Puch Rodríguez Caso, este presentó el cartel.

Como colofón del acto se estreno una marcha que ha compuesto el director D. Alonso Jiménez Jiménez. «Refugio de Sevilla»

Día 29/10. Conferencia en el Ayuntamiento de D. Jesús Palomero Páramo.

Día 5/11. Conferencia a cargo de D. Mauricio Domínguez Domínguez-Adame, en nuestra Parroquia, que fue presentado por N.H.D. José Nadales Solís.

Día 12/11. Concierto de la Banda Municipal en nuestra Parroquia que se realizó con el siguiente repertorio:

- Sevilla (Albéniz)
- Torre de Oro (Jiménez)
- Procesión del Rocío (Turina)
- Refugio de San Bernardo (Albero)
- Virgen del Valle (Zarzuela)
- El Refugio (Vidrie y Carretero)
- Esperanza Macarena (Pedro Morales)
- Virgen del Refugio (Pedro Morales)

Días 20, 21 y 22/11 Triduo en honor de la Stma. Virgen Madre de Dios, ocuparon la Santa Cátedra respectivamente los M.I. Sres. D. Juan Garrido Mesa, D. Manuel Garrido Orta y D. Francisco Gil Delgado, canónicos.

Día 23 Solemne Pontifical presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, D. Carlos Amigo Vallejo. Al cual asistió corporativamente el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con la Sra. Alcaldesa Dña. Soledad Becerril Bustamante, así como la mayoría de Hermandades de la ciudad e Instituciones ligadas con nuestra Hermandad.

Antes de comenzar la Función se descubrió el rotulo con el cambio de nombre de parte de la calle Almonacid por el de «Stmo. Cristo de la Salud». Y después del Pontifical igualmente se hizo con el azulaje situado en el patio de la parroquia, el cual conmemora el evento del Cincuentenario de Sevilla Mariana.

III. BESAMAÑOS

Los días veinticinco y veintiséis celebramos el Solemne Besamanos de nuestra Titular María Santí-

sima del Refugio, cuya función predicó el Rvdo. D. Gerardo Bravo Cervilla, S.I. Un año más nos acompañó el Pregonero de la Semana Santa de este año D. Ignacio Montañó Jiménez, por el que pedimos tradicionalmente en esta función para que lo ilumine en tan difícil misión como es la de pregonar nuestra Semana Mayor.

Nuestra bendita Madre bajó al nivel de sus hijos para mostrarnos su grandeza, como cada año sus hijos no le fallaron y acudieron a su llamada, para así tan cerquita todos fieles y devotos podamos demostrarle nuestro amor y devoción. Dando sentido cristiano a la celebración del Besamanos de nuestra Titular.

Para nuestra Madre no solo las muestras de fervor y cariño, en su día grande sus mejores galas para lucir como una reina, engalanada y mimada como sólo saben hacerlo sus hijos, todo esfuerzo es pequeño para preparar el jardín que, aunque solo sea para pocas horas, ella se merece.

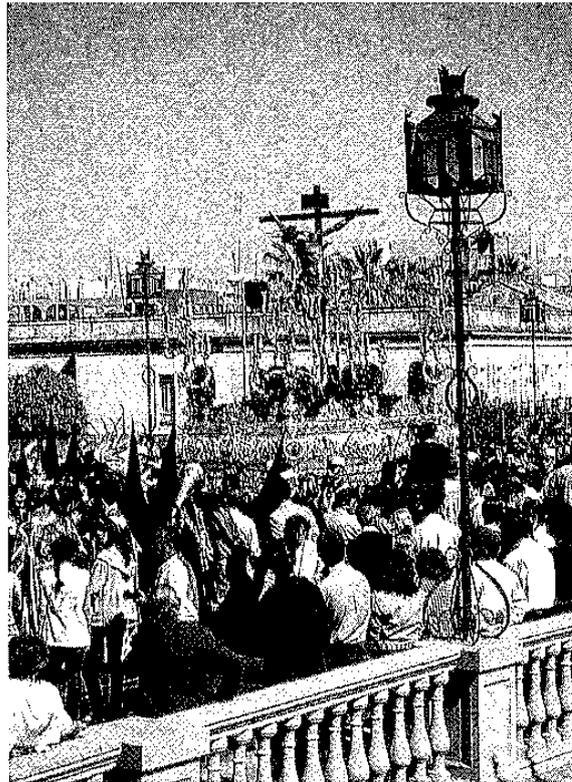
Magnífico el trabajo de los sacerdotes y colaboradores, en tan laborioso y pesado quehacer, pero a ellos no les pesa, solo con una mirada de ella se sienten recompensados.

Al terminar el día despedimos su Besamanos con una Salve salida de nuestros corazones, dándole gracias y pidiéndole que nos siga refugiando todo el año.

IV. QUINARIO Y FUNCION PRINCIPAL

Durante los días veintiséis al veintiocho de febrero y uno de marzo, celebramos Solemne Quinario en honor de nuestros Titulares.

Ocupó la Sagrada Catedral durante estos días Rvdo. D. Carlos Muñiz Romero S.I., quien nos hizo reflexionar sobre la importancia de las Hermandades en la vida actual, así como exaltó la figura de Cristo y de la Santísima Virgen, haciendo hincapié en la importancia del título de Sacramental que atesora nuestra Hermandad, recordando los compromisos que ello conlleva.



El día dos de marzo tuvo lugar la Función Principal de Instituto de nuestra Corporación, predicada por el mismo Orador Sagrado. Al Ofertorio de la misma nuestra Hermandad hizo pública protesta de Fe Cristiana, siendo importantísimo el número de hermanos que este día se acercaron a renovar su juramento ante nuestras Santas reglas.

Posteriormente en los salones del Restaurante Garden, tuvo lugar la tradicional comida de Hermandad, en la que realizamos un emotivo homenaje a nuestros hermanos que cumplían sus bodas de oro como miembros de nuestra Corporación y que en esta

ocasión fueron los Sres. D. Manuel Jiménez Buzón, D. Francisco Vázquez Trigo, D. José González Dorado, D. Manuel García Garrido, Manuel Macías Díaz y D. Juan Moreno López. A todos ellos nuestro Hermano Mayor les hizo entrega de un pergamino conmemorativo de tan señalada efemérides, al tiempo que dio gracias a Dios por su fidelidad a nuestra Hermandad durante tantos años.

V. BESAPIE Y VIA-CRUCIS

El día nueve de marzo celebramos el piadoso Besapié del Santísimo Cristo de la Salud, oficiándose Solemne Función en su honor en la que ocupó la Sagrada Catedral el M.I. Sr. D. Manuel Garrido Orta, Canónico magistral.

Auténtico pórtico de la Semana Santa, es uno de los momentos más íntimos y dados a reflexión sobre nuestra vida cristiana que tenemos en la Hermandad. Es sencillamente majestuoso poder tener tan cerca la imagen del Stmo. Cristo de la Salud, realmente se viven momentos de auténtico fervor y de fe.

Como todos los años fueron muchísimos los fieles, devotos y hermanos que llegaron a postrarse ante él, pidiendo clemencia, salud y luz en el camino a seguir.

Especialmente emotivo sigue siendo el piadoso Via-Crucis, aunque la posterior subida del Stmo. Cristo al paso, debido a la gran afluencia de fieles y hermanos, resulte cada año más difícil.

Es deseo de la Junta de Gobierno pedir colaboración y comprensión por parte de todos para que este acto siga manteniéndose con el respeto y fervor que el mismo se merece.

VI. ESTACION DE PENITENCIA

Llegó como siempre casi sin darnos cuenta, el veintiséis de marzo Miércoles Santo, día anhelado, día grande para demostrar una vez más públicamente nuestro testimonio de fe.

Año tras año el Miércoles Santo es más grande en nuestros corazones, que se alegran con el encuentro de seres queridos, qué pena el verse solo una vez al año y con tan poco tiempo, pero a la vez vivido tan intensamente como solo se sabe hacer en San Bernardo. Quizás sean las ansias de seguir manteniendo vivo el barrio y sus recuerdos, pero en verdad con el amor demostrado es difícil que el barrio, aunque sea un solo día se pierda, muestra de ello es la semilla nueva sembrada en la cada vez más numerosa nómina de hermanos nazarenos que este año se ha compuesto de la siguiente forma:

— Cirios y Velitas	1.348
—Varitas y Canastitos	59
—Penitentes	109
—Diputados	50
—Varas e Insignias	115
—Acólitos	18
—Costaleros	120

Total: 1.819

Muchos sacrificios, muchas horas de entrega de tantas personas que desinteresadamente las ofrecen año tras año para que los pasos de nuestros Amantísimos Titulares lucieran radiantes, impresionante el paso de palio de M^{ra}. Stma. del Refugio.

Un año más ha sido notable la labor de nuestros Priestes y colaboradores demostrando su sabiduría. Junto a ellos un grupo de hermanos y de hermanas que demuestran cada año su bien hacer y buen gusto en el exorno floral, que además de guardar los más puros cánones de clasicismo sevillano consiguen mantener el sello del barrio de San Bernardo, desde aquí mi más sincero agradecimiento, pues no solo olvidan el sacrificio que les supone sino que su único fin es el engrandecimiento de nuestra Hermandad, gracias.

Con ellos muchos hermanos más aportaron su grano de arena, unos limpiando plata, otros extendiendo papeletas de sitio, pudimos tener la dicha, un año más, de ver amanecer otro Miércoles Santo.

El día comenzó con la Santa Misa ante los pasos preparatoria para la Estación de Penitencia que predicó nuestro hermano el Rvdo. Padre D. José Márquez Váldez, durante la mañana nos acompañaron del Consejo de Hermandades y Cofradías con la presencia del Excmo. Arzobispo quién nos dirigió unas palabras animándonos para realizar una estación de penitencia con sentido cristiano, representaciones de Hermandades, así como del Arma de Artillería, del Gobierno Militar y del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad.

Cuando se acercan las dos de la tarde, hora mágica que inunda de luz la penumbra del templo al abrir la puerta de salida, formado el cuerpo de nazarenos cada año con más orden y celeridad, gracias al bien hacer del cuerpo de Diputados y la colaboración de todos los hermanos nazarenos, la cofradía transmite la ilusión al traspasar el arco para bañar de negro y morado las viejas calles del barrio, cobrando vida cada año. Ante la Cruz de Guía nos acompañaba la Banda de Tambores y Cornetas Corona de Espinas, a las dos y veinticinco minutos hizo su salida el paso del Santísimo Cristo de la Salud, al que acompañaba la banda de cornetas y tambores de Ntra. Señora de la Victoria (Cigarre-ras), resultando un éxito su trabajo. A las tres y cinco minutos hizo su aparición el majestuoso palio de María Santísima del Refugio, que iba acompañada de la banda de Ntra. Sra. de las Mercedes de Bollullos del Condado. Señalar asimismo que nuestros pasos iban escoltados por batidores del Regimiento de artillería RACA 14 en uniforme de gala.

Durante el recorrido vivimos emotivos momentos, que cada año nos parecen diferentes, en el barrio, en Santa María la Blanca y San Nicolás junto a la querida Hermandad de la Candelaria con la que efectuamos el tradicional intercambios de flores.

Procesionar acompasado haciendo nuestro itinerario sin estridencias, cumpliendo con los horarios establecidos haciendo un gran esfuerzo por parte de todos ayudados por un cuerpo de Diputados que cada año intenta superarse y hacer de la Estación de Penitencia un camino más llevadero, magnífico el trabajo realizado este año permitirme mi agradecimiento personal a todos ellos.

El discurrir de nuestra cofradía por la Carrera oficial se hizo con la solemnidad acostumbrada, magníficas las dos entradas de nuestros pasos en la Campana, dando toda una lección de buen gusto y bien hacer de sus capataces y cuadrillas. Como cada año realizamos un gran esfuerzo por cumplir los horarios establecidos, que este año se han cumplido con exactitud.

Tenemos mucho camino por recorrer y defectos que pulir, pues somos hermandad Sacramental y debemos de dar un auténtico ejemplo con nuestro comportamiento durante la Estación de Penitencia.

Sabiendo que es la intención de todos, no siempre se cumple y no hay que olvidar el sacrificio que supone vestir el hábito de nazareno, creo que es necesario una reflexión antes de hacerlo, pues no debemos olvidar que como ordenan nuestras Santas Reglas se debe de realizar con el mayor recogimiento posible, no ocurriendo así en todas las ocasiones.

El camino de vuelta a nuestra Parroquia se vio rodeado del fervor de multitud de fieles que se agolpan al paso de nuestra Cofradía. Contemplamos una vez más como las calles del barrio de Santa Cruz se abren dejando paso a nuestros Titulares, como el puente auténtica entrada de nuestro barrio nos espera con ansia, parece que llevamos mucho tiempo fuera por el recibimiento, aunque solo sean horas. Especial mención se merece la colaboración y muestras de afecto del Cuerpo de Bomberos, luego barrio entregado, barrio vivo acompañando con fervor a sus imágenes hasta la entrada, cierre gozoso de una Estación de Penitencia.

Satisfacción compartida por todos nuestros hermanos y hermanas, realicen o no la Estación de Penitencia, delante queda otro año para seguir viviendo en Hermandad y poder culminar como este un gran Miércoles Santo.

VII. OTRAS ACTIVIDADES

Para nuestra Hermandad siempre resulta muy gratificante participar en cuantas actividades redunden en dar un mayor esplendor a nuestra vida cristiana junto a otras Hermandades, así como prestar nuestro apoyo y colaboración en nuestras obligaciones parroquiales como parte integrante de la misma.

Nuestra Hermandad trató en todo momento estar presente en aquellos actos a los que fue invitada por otras Hermandades, siguiendo así con la tradicional cortesía de las Hermandades sevillanas. También asistimos a las convivencias realizadas por las Hermandades del Miércoles Santo, en concreto en las de las Siete Palabras y la del Baratillo.

De igual modo asistimos corporativamente a la procesión del Corpus Christi dejando patente nuestro carácter de Hermandad Sacramental.

También estuvimos presente, aunque por inclemencias del tiempo no se realizó, en la procesión extraordinaria de la Stma. Virgen de los Reyes el día veinticuatro de noviembre. Con motivo del cin-

cuenta aniversario de su patronazgo de la Archidiócesis de la ciudad.

VIII. VIDA DE HERMANDAD

Hemos realizado un pequeño repaso a la historia de nuestra Hermandad del pasado curso. Han sido los aspectos más destacados de todo un año dedicado a honrar a nuestros Titulares. Fueron los hechos más importantes y lo que más nos llaman la atención durante el año, incluso la mayoría de ellos tienen una amplia repercusión. Pero no sólo estos actos forman parte de la auténtica vida de Hermandad. Esta no sería nada sin los múltiples momentos que entre todos vivimos día a día, a lo largo del año han sido innumerables las convivencias que hemos realizado y que dan auténtico sentido a nuestra Hermandad.

Desde aquí y por el privilegio que ello me supone quisiera hacer una llamada a todos los hermanos que componen esta gran Hermandad, no solo son actos y cultos lo que llena nuestras vidas, hay que tener muy presente en la sociedad que nos ha tocado vivir e intentar por todos los medios adaptar nuestras Hermandades a los nuevos tiempos.

El día veintiuno de enero celebramos el Cabildo General de Salida en el que estudiamos profundamente los distintos aspectos de la salida procesional. Igualmente el día veintiséis de junio celebramos el Cabildo General de Cuentas y Elecciones, en el cual salió elegido como nuevo Hermano Mayor para el próximo trienio 1.997-2.000, D. Teodoro Mauriño Antunez.

Durante los días de Navidad organizamos la V Tómbola Benéfica de nuestra Hermandad. Una vez más pudimos celebrar juntos la venida de la Navidad. Quisiera agradecer a todas las empresas, instituciones y hermanos que desinteresadamente colaboraron aportando distintos regalos para la misma y quienes, por expreso deseo suyo, desean permanecer en el anonimato. Durante estos días organizamos distintos conciertos de villancicos.

Los días veintitrés, veinticuatro y veinticinco de mayo, celebramos la tradicional Cruz de Mayo de nuestra Hermandad que sirvió un año más de punto de encuentro entre la Hermandad y los vecinos del Barrio.

La nómina de hermanos continuó incrementándose, alcanzando la cifra de 3.506 hermanos y 453 hermanas. No debemos pensar que sólo somos un número más dentro de ella, al contrario debemos sentirnos partícipes activos de nuestra Hermandad.

También, por desgracia, dejaron este mundo y sus miserias algunos de nuestros hermanos que hoy gozan de la Salud Eterna bajo el manto protector de nuestra Madre Refugio de Pecadores. Así este año fallecieron nuestros hermanos D. Luis Cueto Sánchez, D. José Fernandez-Aramburu León, D. Rafael Marinelli Figueras, D. José Marín Peñalba, D. José M. Campos Franco, D. Antonio Gómez Chavero, D. Juan Borjabad Rodríguez, D. Manuel Silva Román, D. José Ignacio Díaz Ortega, D. Luis Zumarraga Alfaro, D. Ramon Sánchez Barbudo Martín, D. Antonio Anglada Borrego, D. Francisco José Gómez Carballido, D. Juan Posaelas Almagro, D. Juan José Gallardo Quesada; así como nuestras hermanas Dña. Manuela Romero Carmona y Dña. Rosario Rodríguez Valero. A todos ellos que Dios Nuestro Señor les premie en la Vida Eterna sus desvelos por nuestra Hermandad.

Y llegamos al final de un curso plagado de recuerdos, un año que tiene que servir de pilar de

afianzamiento para seguir adelante, con nuevas Juntas de Gobierno, que sin duda lucharán por la continuación de nuestra Hermandad, por el cuidado que necesitan y merecen nuestros jóvenes, como Iglesia viva y militante seguiremos con Fe hacia adelante. Los recuerdos sirven para sentir más si cabe nuestra corporación pero siempre hay que mirar al futuro. Vosotros sois la mejor garantía de que ello será así, vuestra labor diaria, vuestro amor a nuestros Titulares y la dedicación de todos para y por la Hermandad nos permiten comenzar un nuevo curso lleno de esperanzas.

A todos gracias una vez más por vuestra ayuda y que el Cristo de la Salud y su bendita Madre María Santísima del Refugio os colmen de bendiciones.

El Secretario 1º,
Fco. Javier Gómez García.

AVISO DE MAYORDOMIA

HERMANO, COMO SABES LAS BAMBALINAS DEL PASO DE Mª. STMA. DEL REFUGIO SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO CRITICO, SIENDO URGENTE SU RESTAURACION. PARA TAL FIN HACEMOS UNA LLAMADA A TODOS, PARA QUE CON VUESTRA AYUDA SEA POSIBLE SU PASADO A NUEVO TERCIOPELO. AUNQUE CREAS QUE TU APORTACION PUEDA SER PEQUEÑA SEGURO QUE NO LO ES. PONTE EN CONTACTO CON LA MAYORDOMIA.

EL ARTESANO DEL POLLO

POLLOS ASADOS - PATATAS FRITAS

Residencia Condes de Bustillo
(Frente a gasolinera de Ramón y Cajal)
Teléfono 465 81 09



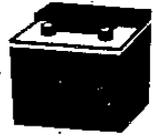
Artesanía Textil

**Mantones - Mantillas - Bordados
Confeción en piel y ante**

García de Vinuesa, 33 - F. Sánchez Bedoya, 12
Teléfonos: 421 50 88 - 422 01 25
41001 SEVILLA

**CON
RENAULT
MINUTO
USTED
NO PIERDE
EL
TIEMPO**

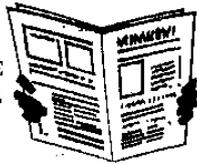
MIENTRAS TOMA EL CAFE, LE PONEMOS BATERIA NUEVA
SOLO EN 18 MINUTOS



MIENTRAS SE ACERCA AL BANCO, LE CAMBIAMOS EL ACEITE.
SOLO EN 20 MINUTOS



MIENTRAS LEE EL PERIODICO, LE CAMBIAMOS EL TUBO DE ESCAPE.
SOLO EN 30 MINUTOS



MIENTRAS TOMA EL APERITIVO, LE SUSTITUIMOS
SOLO EN 30 MINUTOS LAS PASTILLAS DE FRENO.



MIENTRAS COME, LE CAMBIAMOS LOS NEUMATICOS.
SOLO EN 60 MINUTOS



MIENTRAS HACE UNAS COMPRAS, LE MONTAMOS
SOLO EN 70 MINUTOS LOS AMORTIGUADORES.



ENTRASSA

CONCESIONARIO RENAULT

Paseo de Su Eminencia s/n.º

Teléfono 463 91 50 * - Fax: 466 07 04

Apártado 5038

41006-Sevilla



Ramos - Mauriño

Montajes Audiovisuales

José Mª Ramos

C/. Camelia, 2

Teléf. 495 45 32 - SEVILLA 41008

José Antonio Mauriño

Marqués del Nervión, 116

Teléf. 463 62 63 - SEVILLA 41005

ROSELL SANCHEZ, S.L.

- Tránsitos
- Comercio Exterior
- y Operaciones Portuarias

**Agente de Aduana
y consignatarios
de Buques**

ANTONIO ROSELL SANCHEZ

Virgen del Valle, 7
Teléfonos 427 06 24 - 427 46 27
Telex: 72315 - Fax: 427 02 55 SEVILLA



**Con Yoplait
va a más**



Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 422 61 38

Cerrajería, 12 - Tel. 422 90 48

Méndez Núñez, esq. Rosario
Tel. 421 06 03

Campana, 6 - Tel. 456 39 33

RESTAURANTE

JAMAICA

Jamaica, 16
Teléfonos 461 12 44 - 461 10 50
Fax 95-461 10 50
41012 SEVILLA

MESON DE LA SANGRIA

Especialidad cocinas caseras:

Sopa de Tomate - Verduras Rellenas
Salmorejo - Almejas con fideos
Arroz con Perdiz
Almóndiga de Ternera

Descanso: Domingo tarde
y Lunes todo el día

San Bernardo 12 - Teléfono 453 20 24 -
Sevilla

SE HACEN TUNICAS A MEDIDA,
ROPA DE MONAGUILLOS Y
ESCUDOS BORDADOS



**INES
GUTIERREZ**

Polg. S. Pablo, Barrio C - Bq. 55 - 1º D
Teléfono 451 32 73 - SEVILLA

TEINSUR, S.A.

**Aire acondicionado,
Calefacción - Fontanería**

Avda. de la Innovación, Edif.
Convención mod. 101
Teléfono 425 95 11 - Fax 425 60 45
SEVILLA

FLORISTERIA SUROESTE

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 457 26 45 - SEVILLA
Severo Ochoa, 7 - Teléf. 478 71 44 - LA ALGABA

Floristería Hospital Universitario
RAMOS DE NOVIA - CORONAS
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES

Reparto a domicilio - Teléfono 438 13 63
SEVILLA

BAR BARRAMEDA

Manuel Solís Heredia

ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS CON TOSTADAS Y PESCAITO FRITO PARA EL APERITIVO

Avda. Greco, 4 - Teléfono 457 62 97
SEVILLA



**CONTRATACION
DE SERVICIOS,
REPARACIONES
Y OBRAS**

**ELECTRICIDAD - ILUMINACION
AUTOMATISMOS MANTENIMIENTO**

Aznalcázar, 6 Acc.
Teléfono 464 72 31 - 41005 SEVILLA

Primera Posición



**TODO PARA EL BALLE
FESTIVALES FIN DE CURSO
GIMNASIA Y DISFRACES**

Francisco Carrión Mejías, 6-A
Teléfono 422 97 72 - 41003 SEVILLA



CAJA DE HUELVA Y SEVILLA

EL MONTE



MUY URGENTE

Se necesita urgentemente donantes de sangre del Grupo 0. No importa si no conocen su grupo.

Para contactar llamar a los teléfonos 455.71.82 - 427.27.86

